

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

7414 Orden EDU/1182/2010, de 19 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden EDU/925/2010, de 22 de marzo, por la que convocan los premios del IX Certamen Universitario «Arquímedes», de Introducción a la Investigación Científica.

Por Orden EDU/925/2010, de 22 de marzo, (BOE de 15 de abril) se convocaron los premios del IX Certamen Universitario «Arquímedes» de Introducción a la Investigación Científica.

Advertido error de omisión en el artículo 4.1 de la citada Orden, procede su subsanación y, en consecuencia,

Donde dice:

«Artículo 4. *Condiciones y requisitos para participar en el Certamen.*

1. Podrán tomar parte en este Certamen los estudiantes que se encuentren cursando o hayan finalizado estudios de licenciado, ingeniero superior, arquitecto o diplomado, ingeniero técnico y arquitecto técnico en alguno de los centros españoles en los que se impartan titulaciones oficiales, durante el curso 2009-2010, siempre que se trate de su primera licenciatura, ingeniería o diplomatura cursada. Excepcionalmente, para optar al premio "Miguel Hernández" en la especialidad de Filología, podrán concursar alumnos matriculados en universidades extranjeras y que cursen la licenciatura de Filología Hispánica.

No podrán participar aquellos que hayan sido finalistas en ediciones anteriores del certamen.»

Debe decir:

«Artículo 4. *Condiciones y requisitos para participar en el Certamen.*

1. Podrán tomar parte en este Certamen los estudiantes que se encuentren cursando o hayan finalizado estudios de grado, licenciado, ingeniero superior, arquitecto o diplomado, ingeniero técnico y arquitecto técnico en alguno de los centros españoles en los que se impartan titulaciones oficiales, durante el curso 2009-2010, siempre que se trate de su primer grado, licenciatura, ingeniería o diplomatura cursada. Excepcionalmente, para optar al premio "Miguel Hernández" en la especialidad de Filología, podrán concursar alumnos matriculados en universidades extranjeras y que cursen estudios de grado o licenciatura de Filología Hispánica.

No podrán participar aquellos que hayan sido finalistas en ediciones anteriores del certamen.»

Madrid, 19 de abril de 2010.–El Ministro de Educación, Ángel Gabilondo Pujol.